



PROGRAMA DE CURSOS DE FORMACION GENERAL – CFG

I Semestre 2016

- Inicio de clases: semana del 21 de marzo
- Término de clases: semana del 8 de julio

1. NOMBRE DEL CURSO

LOS PROBLEMAS AMBIENTALES DE CHILE: ECONOMÍA, POLÍTICA Y SOCIEDAD.

2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS

(No rellenar. Será traducido por la Unidad de Formación General e Inglés)

3. EQUIPO DOCENTE:

Profesor Responsable: Mauricio Folchi

Profesor(es) Colaborador(es): Michael Lukas, Cristina Fragkou, Javier Simonetti, Beatriz Bustos, Paulina Aldunce.

Ayudantes: Valentina Cortés y María Paz López

4. DÍA Y HORARIO:

(Jornada horaria específica: martes, miércoles o jueves, desde las 14:00 y hasta las 20:00hrs, idealmente. Estos días se justifican por los feriados establecidos generalmente en días lunes y viernes. Sin embargo, se pueden considerar estos días al igual que la jornada de la mañana en coordinación con el Programa para evaluar la factibilidad)

Jueves, 16:15 a 17:45



5. LUGAR:

(Sugiera un lugar de acuerdo al propósito de los CFG de salir de la propia Facultad)

Campus Juan Gómez Millas

6. TIPO DE CRÉDITOS DE LA ASIGNATURA

(Ya establecido para CFG transversales de la Universidad):

SCT-Chile

7. NÚMERO DE CRÉDITOS

(Ya establecido de acuerdo al valor SCT - Chile para CFG transversales de la Universidad)

2 SCT - Chile

8. HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL DEL CURSO

(Ya establecido para CFG transversales en horas cronológicas semanales)

1 hora y media semanal

9. HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL DEL CURSO

(Ya establecido para CFG transversales en horas cronológicas semanales)

1 hora y media semanal

10. PROPÓSITO GENERAL DE LA ASIGNATURA

(A partir de las competencias genéricas a las que este curso contribuye (que deberán definirse más abajo) y otras consideraciones relevantes para el equipo docente, por favor explicita el sentido de esta actividad curricular y el cómo contribuye a la formación de los estudiantes de la Universidad de Chile. Se sugiere un máximo de 25 líneas)

Los problemas ambientales de Chile se traducen en un menoscabo de la calidad de vida de las personas afectadas y una amenaza sobre la base de sustentación de muchas actividades económicas y culturales. Bajo ciertas circunstancias, estos problemas derivan en conflictos que se hacen cada vez más frecuentes en nuestro país.

El curso tiene como propósito analizar los problemas ambientales con un enfoque interdisciplinario, instándolos a reflexionar y definir una posición como ciudadanos y profesionales respecto de los principales problemas ambientales del país. Como ciudadanos, la problemática ambiental nos interpela a todos, pero muy especialmente interpela a nuestros estudiantes –futuros ingenieros, arquitectos, médicos, agrónomos, sociólogos, etc.– quienes en el futuro serán parte de actuaciones que repercutirán directamente en esta materia. Nuestro propósito es que sean conscientes de las implicancias de su desempeño profesional, que lo asuman con una visión plural y con algún fundamento valórico asociado a principios no instrumentales. Asimismo, aspiramos a que los estudiantes incorporen un sentido de responsabilidad social a su quehacer profesional y orienten su desarrollo a la consecución de objetivos no individualistas; la construcción de una sociedad mejor; pensada para el desarrollo efectivo e integral de las personas y comunidades; ambientalmente más justa, sustentable y solidaria.

La premisa básica del curso es que los problemas ambientales, a pesar de tener un componente biofísico fundamental, son *problemas sociales* tanto por su origen como por sus repercusiones y búsqueda de soluciones. Consecuentemente con esta visión, el equipo docente está conformado por especialistas de diversas disciplinas (Historia, Geografía, Economía, Ecología, Agronomía, Antropología, etc.). Bajo esta perspectiva, esperamos recibir estudiantes de carreras científico-técnicas y del área de las humanidades y las ciencias sociales. Nuestra experiencia en el Diplomado en Estudios Socioambientales y en las ediciones anteriores de este CFG, nos ha enseñado que en esta convergencia de saberes y valores se produce una interacción enriquecedora para el estudio de los problemas ambientales y para la formación de los estudiantes.

11. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

(Son un conjunto de enunciados que establecen lo que el estudiante “sabe hacer” en términos de procesos mentales o de actuaciones complejas de nivel superior al finalizar la asignatura. El conjunto de los Resultados de Aprendizaje deben dar cuenta del propósito la asignatura en términos de ser posibles de aprender y evidenciar su logro. A su vez, éstos se convierten en el compromiso formativo de excelencia de la unidad académica y del propio docente, en el sentido de propiciar su desarrollo y logro en TODOS sus estudiantes. La literatura recomienda que se establezcan entre 3 y 6 resultados de aprendizaje)



Al finalizar el curso los estudiantes deben ser capaces de:

- 1) Reconocer los elementos de orden social, económico y político que constituyen los problemas ambientales.
- 2) Definir una actitud respecto de los principales problemas ambientales del país, con un fundamento ético y científico.
- 3) Reconocer las implicancias en materia ambiental de su desempeño profesional
- 4) Interesarse por la construcción de una sociedad mejor; pensada para el desarrollo efectivo e integral de las personas y comunidades; ambientalmente más justa, sustentable y solidaria.
- 5) Dialogar y construir consensos con personas que poseen saberes distintos al que le otorga su formación profesional.

12. COMPETENCIAS

(Por favor, identifique con una X aquella(s) competencia(s) genérica(s) que su curso se compromete a desarrollar considerando el propósito general del CFG. Para un curso de las características de un CFG, la elección no debiese ser mayor a 4 competencias. Ver documento Perfil CFG para encontrar estas competencias redactadas de forma compatible con el concepto de competencia con que trabaja la U. de Chile)

	Competencias genéricas propuestas como parte del Sello U. de Chile
	- Responsabilidad social y compromiso ciudadano
X	- Capacidad crítica
	- Capacidad autocrítica
	- Compromiso ético
	- Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
X	- Compromiso con la preservación del medio ambiente
X	- Capacidad de trabajo en equipo
	- Capacidad de comunicación oral
	- Capacidad de comunicación escrita
	- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación



13. SABERES / CONTENIDOS

(Corresponde a los saberes / contenidos pertinentes y suficientes para el logro de los Resultados de Aprendizaje de la Asignatura. Puede ingresar cuantos contenidos quiera sin necesidad de explicar cada uno, ya que supone que el solo enunciado del saber a tratar con sus estudiantes es suficiente para entender la materia a abordar.)

- Problemas ambientales: conceptos fundamentales (Mauricio Folchi)
- La complejidad de los problemas ambientales (Mauricio Folchi)
- Perspectivas para el estudio de los problemas ambientales (Mauricio Folchi)
- La conservación de la biodiversidad (Javier Simonetti)
- Economía minera y sustentabilidad (Mauricio Folchi)
- Los problemas ambientales urbanos (Michael Lukas)
- El agua ¿un recurso o un derecho? (Cristina Fragkou)
- La crisis ambiental en la salmonicultura (Beatriz Bustos)
- Riesgo y desastres naturales (Paulina Aldunce)

14. METODOLOGÍA

(Descripción breve de las principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso, pertinentes para alcanzar los Resultados de Aprendizaje (por ejemplo: clase expositiva, lecturas, resolución de problemas, estudio de caso, proyectos, etc.). Indicar situaciones especiales en el formato del curso, como salidas a terreno, ayudantías de asistencia obligatoria, etc.)

El curso alternará clases expositivas y talleres. Cada clase expositiva (a cargo de un profesor del equipo) estará destinada a plantear las bases conceptuales y empíricas de una temática específica (pesca, agricultura, minería, biodiversidad, ciudad, agua, etc.). En la sesión siguiente a cada clase expositiva se efectuará un taller sobre la misma temática (cuatro o cinco durante el semestre). En estos talleres los alumnos trabajarán en grupos interdisciplinarios, examinando un caso o problema concreto de la temática estudiada. Para estos efectos, a cada grupo se le proporcionará un material específico a partir del cual deberá discutir. Los talleres serán dirigidos por el encargado del curso con el apoyo del ayudante del mismo. En todos los talleres se hará una síntesis final en cada grupo deberá exponer los resultados del ejercicio. Todos estos talleres serán evaluados.

15. METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN

(Descripción breve de las principales herramientas y situaciones de evaluación que den cuenta del logro de los Resultados de Aprendizaje (por ejemplo: pruebas escritas de diversos tipos, reportes grupales, examen oral, confección de material, nota por asistencia etc. Establecer ponderación - % - para cada una de ellas. Para CFG, se deberán establecer al menos 3 notas parciales)

- Además de los talleres, los estudiantes deberán realizar un trabajo de investigación grupal sobre un problema ambiental de su interés y alcance. El trabajo deberá ser desarrollado de forma gradual (con entregas parciales evaluadas) y se le dará seguimiento y apoyo desde el principio del curso. El tema de cada trabajo debe ser algún problema ambiental que afecte a alguna comunidad específica. La investigación debe incluir la observación en terreno e interacción con los involucrados en el problema. Se espera que los estudiantes sean capaces de contextualizar adecuadamente el problema, para lo cual se hará necesario recopilar estadísticas y otros materiales asequibles a través de Internet. Además de reunir antecedentes, los estudiantes deberán ser capaces de llegar a conclusiones consensuadas y emitir juicios fundados, tanto teórica como empíricamente.
- Por último, se efectuará una prueba final con preguntas abiertas, destinada a evaluar los aprendizajes de manera global y dar la oportunidad a los estudiantes de efectuar una síntesis de sus aprendizajes y una reflexión deontológica.

Ponderación de las evaluaciones

Talleres: 25%

Trabajo de Investigación: 45%

Prueba final: 30%

16. REQUISITOS DE APROBACIÓN

(Elementos normativos para la aprobación como por ejemplo: Examen Final. Deberá contemplarse una escala de evaluación desde el 1,0 al 7,0, con un decimal. Estos campos no son obligatorios para CFG y quedan a revisión del Equipo Docente)



REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXÁMEN (si lo hubiere): No

OTROS REQUISITOS (si los hubiere): No

17. PALABRAS CLAVE

(Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permiten identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada. Un total de 5 para CFG es lo recomendable. Separar por comas cada término de palabra o concepto)

MEDIO AMBIENTE - PROBLEMAS AMBIENTALES

18. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Centro de Análisis de Políticas Públicas (2013). *Informe país: estado del medio ambiente en Chile 2012*, Cap. 4, Biodiversidad, pp. 193-267.

Folchi, Mauricio (2003). "La insustentabilidad del 'boom minero' chileno: política y medio ambiente, 1983-2003", *Ecología Política*, Nº. 26, Barcelona, pp. 23-49.

Romero, Hugo; Claudio Fuentes y Pamela Smith (2010). "Ecología política de los riesgos naturales y de la contaminación ambiental en Santiago de Chile: necesidad de justicia ambiental", *Scripta Nova*, Universidad de Barcelona, vol.XIV, nº 331.

Budds, Jessica, (2012). "La demanda, evaluación y asignación del agua en el contexto de escasez", *Revista de Geografía Norte Grande*, Nº 52, pp. 167-184.

Bustos, Beatriz (2012). "Brote del virus ISA: crisis ambiental y capacidad de la institucionalidad ambiental para manejar el conflicto", *Eure*, vol. 38, Nº 115, pp. 219-245.

Quintero-Angel, Mauricio; Yesid Carvajal-Escobar y Paulina Aldunce (2012). "Adaptación a la variabilidad y el cambio climático: intersecciones con la gestión del riesgo", *Luna Azul*, No. 34, pp. 257-271.

Llanes Burón, Carlos (2003). "Los desastres nunca serán naturales", *Boletín INVI*, vol. 18, Nº 47, pp. 39-51.

19. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Chile:

ALISTE, Enrique y Anahí Urquiza (comp.), (2010). *Medio Ambiente y sociedad. Conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas*, Universidad de Chile, Ril Editores, Santiago.

Centro de Análisis de Políticas Públicas (2013). *Informe país: estado del medio ambiente en Chile 2012*, Universidad de Chile, Instituto de Asuntos Públicos, Departamento de Políticas Públicas, Santiago.

CONAMA (1997). *Gestión ambiental del gobierno de Chile*, Comisión Nacional del Medio Ambiente, Santiago, Chile.

CONAMA (1998). *Una política ambiental para el desarrollo sustentable*, Comisión Nacional del Medio Ambiente, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Santiago.

CUENCA, Lucio (2012). *Mapa de los conflictos ambientales: movilizaciones de Arica a Tierra del Fuego*, Santiago, Aún Creemos en los Sueños - Friedrich Ebert Stiftung.

EGAÑA, Rodrigo (1999). "La política ambiental del gobierno y la calidad de vida", *Ambiente y Desarrollo*, vol. XV, no.1 y 2, pp.17-22.

ESPINOZA, Guillermo; Patricio Gross y Ernst Hajek (1994). *Percepción de los problemas ambientales en las regiones de Chile*, Santiago, Comisión Nacional del Medio Ambiente.

FOLCHI, Mauricio (2010). "La gestación de la política ambiental minera antes de la 'revolución ambiental de los noventa'", en Enrique Aliste y Anahí Urquiza (comp.), *Medio Ambiente y sociedad. Conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas*, Universidad de Chile, Ril Editores, Santiago, pp. 177-210.

HAJEK, Ernst R., Patricio Gross y Guillermo A. Espinoza (1990). *Problemas ambientales de Chile*, Santiago, Chile, Agencia Internacional para el Desarrollo; Pontificia Universidad Católica de Chile.

INDHH (2012). *Mapa de conflictos socioambientales en Chile*, Instituto Nacional de Derechos Humanos, Santiago.



MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE (2012). *Informe del estado del medio ambiente 2011*, Santiago de Chile, Ministerio del Medio Ambiente.

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE (2013). *Primer Reporte del Estado del Medio Ambiente*, Santiago de Chile, Ministerio del Medio Ambiente.

OCDE-CEPAL (2005). *Evaluaciones del desempeño ambiental - Chile*. Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Comisión Económica Para América Latina y El Caribe, Santiago.

RIOSECO, Fernando Soler (ed.) (1985). *Medio ambiente en Chile*, Ediciones Universidad Católica de Chile - Centro de Investigaciones y Planificación del Medio Ambiente, Santiago.

ROJAS, Alejandro; Francisco Sabatini y Claudia Sepúlveda (2003). "Conflictos ambientales en Chile: aprendizajes y desafíos". *Ambiente y Desarrollo*, vol. XIX, Nº 2, pp. 22-30.

SABATINI, Francisco y Claudia Sepúlveda (eds.) (1997). *Conflictos ambientales. Entre la globalización y la sociedad civil*, CIPMA, Santiago de Chile.

SAPIAINS, Rodolfo (comp.) (2010). *El Dilema del castor*, Universidad de Chile, Santiago de Chile.

SEPÚLVEDA, C., y A. Rojas (2010). "Conflictos Ambientales y Reforma Ambiental en Chile: una Oportunidad Desaprovechada de Aprendizaje Institucional sobre Participación Ciudadana". *Ambiente y Desarrollo*, vol. 24(2), pp. 15-23.

TOMIC, Tonci y Fernando Toledo (1998). "Modernización, desarrollo y medio ambiente", en Cristián Toloza y Eugenio Lahera (eds.), *Chile en los noventa*, Santiago, Dolmen Ediciones, pp. 253-282.

VV.AA. (2002). *Evaluación ciudadana de los compromisos de Rio'92: a 10 años de la Cumbre de la Tierra*, Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente - Programa Chile Sustentable, Santiago, Chile, LOM Ediciones.

Internacional:

AGUILERA, F. y V. Alcántara, (1994), "De la Economía Ambiental a la Economía Ecológica", en Aguilera y Alcántara, (1994), *De la economía ambiental a la economía ecológica*,



Barcelona, Icaria-Fuhem, pp. 13-32.

BECK, U (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Paidós, Barcelona.

BOZZANO, H. (2001). *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. Aportes para una teoría territorial del ambiente*. Editorial Espacio, Buenos Aires.

DALY, Herman E. (1991). "Criterios operativos para el desarrollo sostenible", *Debats*, N° 35-36, Valencia, pp. 38-41.

DOBSON, Andrew (ed.) (1999). *Pensamiento verde; una antología*, Madrid, Trotta.

DOUGLAS, Mary (1996). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Editorial Paidós, Barcelona.

ELIZALDE, Antonio Hevia (2009). "¿Qué desarrollo puede llamarse sostenible en el siglo XXI? La cuestión de los límites y las necesidades humanas", *Revista de Educación*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España, número extraordinario, pp. 53-75.

ESCOBAR, A. (2000). "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar. Globalización y posdesarrollo", en Viola, A., *Antropología del Desarrollo*. Paidós, Barcelona, pp. 169-216.

FOLCHI, Mauricio (2001). "Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas", *Ecología Política*, núm. 22, pp. 79-100.

GARCÍA, Ernest (2004). *Medio ambiente y sociedad. La civilización industrial y los límites del planeta*, Alianza, Madrid.

GLIGO, N. (2006). *Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL. Serie medio ambiente y desarrollo.

GONÇALVES, C.W.P. (2001). *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. Siglo XXI Editores. México, D.F.

GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel (1996). *Hombre y naturaleza en el siglo XIX: las raíces de la crisis ecológica*, Santillana, Madrid.

LEFF, E. (1994). *Ciencias sociales y formación ambiental*. Editorial GEDISA, Barcelona.

LEFF, E. (2000). Ambiente y articulación de ciencias, en Leff, Enrique (coord.) *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*. Siglo XXI Editores.

Segunda Edición Revisada. México D.F. pp.27-87.

MARTÍNEZ ALIER, Joan (1994). De la economía ecológica al ecologismo popular, ICARIA (2ª edición), Barcelona.

MARTÍNEZ ALIER, Joan (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Icaria, Barcelona.

MCNEILL, John (2003). *Algo nuevo bajo el Sol. Historia medioambiental del mundo en el siglo XX*, Alianza, Madrid.

MEADOWS, Donella H., Dennis L. Meadows y Jørgen Randers (1992). *Más allá de los límites del crecimiento*, Madrid, El País Aguilar.

MEADOWS, Donella H., et al. (1972). *Los Límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*, México, Fondo de Cultura Económica.

MEADOWS, Donella H.; Jørgen Randers y Dennis L. Meadows (2006). *Los límites del crecimiento: 30 años después*, Madrid, Galaxia Gutenberg.

MORIN, E. (1999). *El método. La naturaleza de la naturaleza*. Editorial Cátedra, Madrid.

NAREDO, José Manuel, (2006), *Raíces económicas del deterioro ecológico y social: más allá de los dogmas*, Madrid, Siglo XXI.

OSTROM, Elinor (2000). "Reflexiones sobre los comunes", *El gobierno de los bienes comunes*, UNAM-FCE, México D.F., pp. 25-64.

SEMPERE, Joaquim y Jorge Riechman (2000). *Sociología y medio ambiente*, Síntesis, Madrid.

VICENTE Jiménez, Teresa (coord.) (2002). *Justicia ecológica y protección del medio ambiente*, Trotta, Madrid.

20. RECURSOS WEB - links

(Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante. Indicar la dirección completa del link)

<http://www.socioambiental.cl/>